

Gracias por confiar en **Grupo Expomex** como proveedor de soluciones visuales. Lo invitamos a leer las siguientes recomendaciones para el envío de sus gráficos.

- **Resolución de los archivos 72 DPI en tamaño real.**
La resolución de los gráficos debe ser de al menos 72 DPI (Dots Per Inch - puntos por pulgada). Enviar en tamaño real, esto es, al 100% de las dimensiones indicadas.
- **Los archivos que se aceptan son en formato JPG o PDF.**
- **Archivos formato .AI con texto en curvas.**
En caso de enviar un archivo en formato .AI (Adobe Illustrator), el texto deberá estar convertido en curvas para que no ocurran distorsiones o cambio de tipo de letra. Si el tipo de letra no se localiza, la computadora lo reemplaza con uno genérico.
- **No aceptamos archivos en Word, Power Point, Excel, Canva.**
No serán aceptados gráficos en este formato, ya que estos no cumplen con los requerimientos de impresión, ni de diseño y no aseguran una calidad adecuada.
- **Envío de archivos.**
Para una transferencia adecuada de archivos superiores a 10 MB, se recomienda que se envíen a través de www.wetransfer.com , Google Drive o cualquier plataforma similar.

**Favor de considerar que el tiempo indicado para entrega del producto, inicia una vez que el archivo ha sido revisado por el Departamento de Diseño Gráfico y autorizado por el cliente.*